

BINULI S.A.
RUC: 0992669284001
EJERCICIO FISCAL 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BINULI S.A., CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIEZ Y NUEVE.-**

En el ciudad de Guayaquil, a los SIETE días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Urdesa Central Calle primera 402 y Segunda Peatonal de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **BINULI S.A.**, señora **GRETTA LINA ANDRADE ENDARA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CIEN MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y NUEVE acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y la SRTA. **LINA SCARLETT ANDRADE ANDRADE**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; con la finalidad de instalarse en Junta General de Socios sin necesidad de Convocatoria por prensa debido a que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. Actúa como Secretario el ING. RENE RAÚL ANDRADE ÁLVAREZ y preside la sesión la Señora **GRETTA LINA ANDRADE ENDARA** en calidad de Presidente de la compañía **BINULI S.A.**, El Presidente solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: 1) **GRETTA LINA ANDRADE ENDARA** , de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de CIEN MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y NUEVE acciones,; 2) **LINA SCARLETT ANDRADE ANDRADE**, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de UNA acción. Todas las participaciones tienen valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$100.650.00 (Cien mil seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de BINULI S.A. El Presidente, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de BINULI S.A. El presidente

dispone que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día. El Secretario procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.
2. Aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del 2018.
3. Aprobación del informe del Comisario del Señor Johnny Alberto Farfán Avilés, del ejercicio fiscal del 2018.
4. Aprobación del informe de Auditoria del periodo 2018.
5. Contratación de auditoria para el periodo 2019.
6. Contratación de Comisario para el periodo 2019.

El presidente pone en consideración el Orden del Día. Pasando a tratar el primer punto del orden del día, El Presidente dispone aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018, Una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobada por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. Pasando a tratar el segundo punto del Orden del Día, el presidente solicita la lectura del informe de Gerencia, con fecha 07 de febrero del 2019 suscrito por el Ing. Rene Raúl Andrade Álvarez. Como Tercer punto del día aprobar el informe de Comisario, se incorpora al expediente de la presente Junta de Socios. El presidente informa que según los Estados Financieros aprobados en el primer punto existen utilidades las cuales serán reinvertidas en el año 2019. Como Cuarto punto Aprobación del informe de Auditoria del periodo 2018. Como Quinto punto Aprobación para la Contratación de Auditoria para el periodo 2019. Y como sexto punto La Aprobación para la contratación del Comisario para el periodo 2019. El presidente otorga un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado-----



Gretta Lina Andrade Endara

ACCIONISTA



Lina Scarlett Andrade Andrade

ACCIONISTA



Rene Raúl Andrade Álvarez

SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía **BINULI S.A.**, celebrada el siete de marzo del año dos mil diez y nueve.-----



Rene Raúl Andrade Álvarez

SECRETARIO DE LA JUNTA